



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

## PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

### Resolución de Alcaldía N° 829 -2011-A/MDP

Pangoa, 23 de Setiembre del 2011

**VISTO;** El Informe N° 1390/2011/SGDUR/MDP, remitido por el Sub Gerente del DUR, que opina favorablemente la primera ampliación de plazo para la ejecución de la Obra "Mejoramiento de la Institución Educativa Bilingüe N°30671 de la Comunidad Nativa de Cubantia, distrito de Pangoa – Satipo –Junín"; y el Informe Técnico N°013-2011/C-SM/SO-RAZ/MDP, remitido por el Supervisor de obra que aprueba la primera ampliación de plazo para la ejecución de la obra, y el Informe Técnico de Ampliación de Plazo, presentado por el Residente de Obra, Arq. Cesar Curi La Madrid.

**CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad al Art. 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de Reforma Constitucional N° 28607 concordante con el Art. II de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Informe Técnico de Ampliación de Plazo, presentado por el Residente de Obra, Arq. Cesar Curi La Madrid, indica que durante el proceso de ejecución de obra se ejecutaron modificaciones menores de obra, autorizadas por el Supervisor de Obra, por tener el expediente técnico inicial problemas técnicos a resolver, tal como se señala en el Estudio de Compatibilidad, por lo que a fin de cumplir las metas físicas del expediente técnico en la propuesta arquitectónica y el funcionamiento eficiente de la infraestructura educativa, que no se esta generando presupuesto adicional alguno, así como mayores gastos generales; requiere la ampliación de plazo de ejecución de obra por 42.5 días calendarios;

Que, con Informe Técnico N° 013-2011/C-SM/SO-RAZ/MDP, remitido por el Supervisor de obras, Arq. Ruben Ames zorilla, da la conformidad a la ampliación de plazo de la obra "Mejoramiento de la Institución Educativa Bilingüe N°30671 de la Comunidad Nativa de Cubantia, distrito de Pangoa ; por 30 días calendarios;

Que, con Informe N° 1390/2011/SGDUR/MDP, el Sub Gerente del DUR, opina favorable autorizar la primera ampliación de plazo, para la ejecución de la Obra en mención, por 30 días calendarios;

Que, con las facultades esgrimidos por la Ley Orgánica de Municipalidades el mismo que se encuentra investido el Despacho de Alcaldía de acuerdo al Inc. 1) del Art. 20 de la Ley N° 27972;

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.-** Aprobar la primera **Ampliación de plazo y Reprogramación del Cronograma de Ejecución de Obra**, por 30 días calendarios, con efectividad del 14 de setiembre al 14 de octubre del 2011, para la culminación de la obra "Mejoramiento de la Institución Educativa Bilingüe N°30671 de la Comunidad Nativa de Cubantia, distrito de Pangoa – Satipo - Junín; por los fundamentos expuestos en la parte considerativa y sustento técnico por los responsables de obra.

**ARTICULO SEGUNDO.-** Autorizar a la Oficina de Abastecimiento, efectuar las modificaciones y adendas contractuales que sean necesarios; asimismo encarga a la Gerencia Municipal, Sub Gerencia de DUR y a quienes corresponda, el cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA  
ALCALDIA  
Jorge P. Quintana  
ALCALDE



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

SUB GERENCIA DESARROLLO URBANO Y RURAL

GESTION 2011-2014

SATIPO - JUNIN

286

INFORME N° 1390 /2011/SGDUR/MDP.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA	
GERENCIA	
RECIBIDO	
FECHA: 22 SET. 2011	
HORA: 9:57	FOY: 12
EXP: 10087	PR. DA: A.

A : Sr. Logan Manuel López Solís  
Gerente Municipal

DE : Ing. Jorge Antonio Rojas Bazan  
Sub Gerencia de DUR (e)

ASUNTO : Solicito elaborar Resolución de Alcaldía

Ref. Exp. 10084/Informe Técnico N°013-2011/C-SM/SO-RAZ/MDP

FECHA : Pangoa, 21 de Setiembre 2011.

Por medio del presente me dirijo a Ud., con la finalidad de saludarlo y la vez informarle: En atención al documento presentado por el Arq. Ruben Ames Zorrilla solicita Primera Ampliación de Plazo de Ejeución de Obra por 30 Días calendarios en relación a obra: Mejoramiento de la Institución Educativa Bilingüe N°30671 de la Comunidad Nativa de Cubantia del Distrito de Pangoa.

Habiendo revisado el informe esta Sub Gerencia solicita aprobar mediante **Resolución de Aprobación de Alcaldía en relación a la Primera Ampliación de Plazo de ejecución de Obra en mención.**

Es cuanto infomo a usted, para su conocimiento y demás fines.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA  
  
 ING. JORGE A. ROJAS BAZAN  
 SUB GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL  
 CIP. N° 116371

### PROVEIDO

PASE A: *Secretaría General*

PARA: *Receptor Resolución*

*de aprob. ampliac.*

*plazo de ejecución*

FECHA: *22-09-11*

c.c. Archivo



OBRA: "MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA BILINGÜE N° 30671 DE LA COMUNIDAD NATIVA DE CUBANTIA DEL DISTRITO DE PANGOA"

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGA  
SATIPO - JUNIN

TRAMITE DOCUMENTARIO

INFORME TECNICO N° 013-2011/C-SM/SO-RAZ/MDP

13 SEP 2011

A : Arq. BASILIO VICENTE CRUZ BARBOZA  
GERENTE DUR - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

Exp. N°: 10084 Folio: 49  
535 Firmas: 2

Asunto: EVALUACION Y PRONUNCIAMIENTO DE SOLICITUD DE PRIMERA AMPLIACION DE PLAZO DE EJECUCION DE OBRA POR 30 DIAS CALENDARIOS EN RELACION A OBRA: "MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA BILINGÜE N° 30671 DE LA COMUNIDAD NATIVA DE CUBANTIA DEL DISTRITO DE PANGOA"

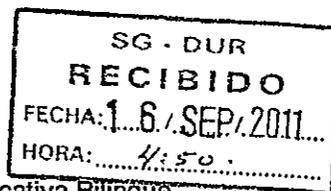
Ref. : Supervisión de la obra: "Mejoramiento de la Institución Educativa Bilingüe N° 30671 de la Comunidad Nativa de Cubantia del Distrito de Pangoa".

CARTA N° 022-2011-CONSORCIO SANTA ISABEL del 23/08/2011

Fecha : Pangoa, 13 de Setiembre del 2011.

Es grato dirigirme a usted, en calidad de Supervisor de la Obra de la referencia, con la finalidad de informarle lo siguiente:

1.- INFORMACION BASICA DE OBRA



Proyecto	: Mejoramiento de la Institución Educativa Bilingüe N° 30671 de la Comunidad Nativa de Cubantia del Distrito de Pangoa
Departamento	: Junín
Provincia	: Satipo
Distrito	: Pangoa
Lugar	: Comunidad Nativa de Cubantia
Modalidad de Ejecución	: A suma Alzada
Contratista	: Consorcio Santa Isabel
Representante Legal	: Arq. Rosario Muñoz Cueva
Fecha de Entrega de terreno	: 06 de Abril del 2011
Fecha de Inicio de la Obra	: 01 de Junio del 2011
Fecha de Culm. Obra	: 13 de Setiembre del 2011
Plazo de ejecución	: 105 días
Residente de Obra	: Arq. Cesar David Curí La Madrid CAP N° 4688
Supervisor de Obra	: Arq. Rubén Ames Zorrilla CAP N° 1982
Monto de valor referencial	: S/. 906,072.02
Monto del contrato	: S/. 906,072.02

Calle Santa Beatriz N° 344-San Carlos-Huancayo-Teléfono 064-217774

Correo Electrónico: azruben@hotmail.com

Arq. Rubén Ames Zorrilla  
CAP 1982  
SUPERVISOR DE OBRA

OBRA: "MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA BILINGÜE N° 30671 DE LA COMUNIDAD NATIVA DE CUBANTIA DEL DISTRITO DE PANGOA"

## 2.- ANTECEDENTES

- A) El Expediente Técnico Definitivo del Proyecto-Obra (Inicial): "Mejoramiento de la Infraestructura Educativa Bilingüe N° 30671 de la Comunidad Nativa de Cubantia del Distrito de Pangoa", es aprobado por Resolución de Alcaldía N° 082-2010-A/MDP de fecha 02/09/2010, denominándose la Obra: "Mejoramiento de la Infraestructura Educativa Bilingüe N° 30671 de la Comunidad Nativa de Cubantia del Distrito de Pangoa", con Código SNIP N° 87465. Respecto a la ejecución del Expediente Técnico definitivo, éste fue elaborado por el Ing. Civil Christian Álvarez Paitampoma CIP N° 107015.
- B) Con fecha 19/04/2010, luego de haber hecho una evaluación conjunta al Expediente Técnico de Obra: "Mejoramiento de la Infraestructura Educativa Bilingüe N° 30671 de la Comunidad Nativa de Cubantia del Distrito de Pangoa", el Supervisor de Obra Arq. Rubén Ames Zorrilla y el Residente de Obra Arq. Cesar David Curí La Madrid, presentan el INFORME DE COMPATIBILIDAD N° 001—2011/SO/RO, mediante Carta N° 009-2011/C-SM/SO-RAZ/MDP de fecha 04/05/2011 (Exp. 4770) al Sub Gerente de Desarrollo Urbano de la MDP, Ing. Roger Ochoa Cárdenas.
- C) Dentro del Proceso de Ejecución de Obra y por Necesidad y Factibilidad Constructiva de la Obra: "Mejoramiento de la Infraestructura Educativa Bilingüe N° 30671 de la Comunidad Nativa de Cubantia del Distrito de Pangoa", se generan Modificaciones Menores de Obra y se hará al Terminado de Obra Compensación de Mayores Metrados Ejecutados y Por Ejecutar y Deductivos de Obra, esto en relación a Falencias del Expediente Técnico Inicial, habiendo señalando esto en Informe de Compatibilidad, la existencia de algunas observaciones subsanables, respecto a los Planos, la Memoria Descriptiva, las Especificaciones Técnicas, los Metrados y el Presupuesto de Obra, los que en el proceso constructivo se constituirán en Modificaciones Menores, los cuales deben autorizados por el Supervisor de Obra, con conocimiento del Projectista. Asimismo, se informó que existieron algunas deficiencias mínimas en cuanto a dibujo, no concordantes entre sí, respecto a aspectos de arquitectura, estructuras, tales como: la ubicación de los niveles de piso terminados, respecto a lo que se construyó, el alineamiento de muros interiores y exteriores en ambientes de aulas y administración, las características en cuanto a acabados de muros interiores, que necesitaban tener revestimientos por el uso propuesto, la función de la estructura del cielo raso en función de iluminación y ventilación.
- D) Las Modificaciones Menores de Obra: que trajeron como consecuencia la Ejecución de Mayores Metrados Ejecutados, por Ejecutar y Deductivos de Obra, se hicieron por necesidad y factibilidad constructiva, habiendo, autorizado el Supervisor de Obra estos en Cuaderno de Obra, que se detallan a continuación:

Calle Santa Beatriz N° 344-San Carlos-Huancayo-Teléfono 064-217774

Correo Electrónico: azruben@hotmail.com



ARQ. RUBEN AMES ZORRILLA  
CAP 1982  
SUPERVISOR DE OBRA